

¿Por qué no se calla?

Mamen Sánchez

No sé qué pasa en Yeves, pero cada personaje que prueba la alcachofa comunicativa parece que es afectado por el virus del afán de protagonismo. Los síntomas de este virus son el egocentrismo, un sentimiento de persecución por los demás y obsesión porque los demás sólo piensan y hablan de uno, pensar que su verdad es la VERDAD y los demás no dicen más que bobadas. Hay claros ejemplos conocidos en el municipio, pero hoy no toca más que el caso del Sr. Juan, Teniente de Alcalde de Yeves y portavoz del “Equipo de Gobierno”.

Antes, y para ahorrar tiempo a las fuentes del Ayuntamiento de Yeves en investigar, quiero dar todos los datos posibles para que puedan utilizar, mejor dicho, manipular para su interés.

Mi nombre es M^a del Carmen Sánchez Gómez, D. N. I. 03.865.126- E; divorciada; empadronada en Yeves; vecina de Yeves; pareja de Miguel de la Fuente Vela, Secretario de Política Municipal de la Agrupación Socialista de Yeves; militante de ningún partido; afiliada a la U. G. T; ex cooperativista de Milenia S. Coop., empresa con ánimo de lucro (por eso es una empresa, no una fundación ni una ONG); actualmente trabajadora del Ayuntamiento de El Casar como personal laboral temporal; colaboradora de YEBES.COM; y madre de un hija, no voy a dar sus datos ya que es menor, y espero que nadie los dé porque será denunciado, alumna del centro educativo LUZ DE YEBES.

Esta última es la razón por la que quiero contestar al comunicado de prensa del Sr. Juan emitido con fecha 13 de mayo a diferentes medios locales, provinciales y regionales; que bastante poco eco se hicieron de él. Comunicado donde supuestamente contesta a Don Antonio de la Torre, y donde realmente le insulta.

He leído en diferentes momentos y circunstancias su comunicado. Cuando éste estaba calentito, después de tomarme una infusión, en ayunas, sentada, tomando el sol, viendo las estrellas por la ventana,... Mi conclusión ha sido la misma. ES USTED UN SINVERGÜENZA, ANTIDEMÓCRATA, TIRANO y DÉSPOTA. Jamás pensé tener que calificar públicamente a nadie así. Pero yo no soy la culpable de tener que describirle de esta manera, me limito a resumir su comunicado.

¿USTED QUÉ SE HA CREIDO? ¿Cómo se atreve a intentar despreciar públicamente de esta manera a un padre de una alumna y un alumno de Luz de Yeves , además de ser marido de una cooperativista, que tras un gran trabajo, tiempo, interés y preparación, presenta una posible salida para asegurar la continuidad del colegio de su hija e hijo?

Este vecino de Yeves preocupado por su futuro, especialmente el de sus hijos, decide plantear una solución, que evidentemente a usted ni al “Equipo de Gobierno” al que pertenece ha gustado.

¡Qué ha pasado para que un cargo público del municipio de Yeves pretenda HUMILLAR a un vecino de Ciudad Valdeluz, Yeves! Jamás en la historia de la DEMOCRACIA puede haber existido un caso tan insultante a la DEMOCRACIA. Tal vez le cuesta entender qué significa este término y cómo es la sociedad cuando en un territorio existe democracia, pues le ha pillado un poco pasado y acostumbrado a otro *estilo de vida*. Pero yo que tengo la suerte de sólo recordar la vivencia de esta época, y sólo quiero vivir de esta manera, no puedo entender que un cargo público insulte a un vecino de su propio municipio. Por lo que no me puedo quedar de brazos cruzados.

Sr. Juan, si no le gustan aquellos derechos que tenemos todos los ciudadanos y ciudadanas de este país, tal vez debiera irse a otro donde la Democracia no exista y se sienta a sus anchas.

Como madre de una alumna del colegio Luz de Yeves y vecina de Yeves he sido insultada de la misma manera que Don Antonio de la Torre por este señor, “mi” Teniente de Alcalde, y considero que ha agredido a todas las madres y todos los padres del centro educativo Luz de Yeves. Ningún padre y ninguna madre puede permitir que se nos desprecie de esta manera, por lo que llamo a todas las madres y padres del Luz de Yeves a la unión para exigir a este señor, Sr. Juan, a retirar todo lo escrito y pedir disculpas públicas a Don Antonio de la Torre. Demando que califique todo lo vomitado en su escrito como una SOBERANA MENTIRA fruto de un órdago perdido a chicas.

Del mismo modo insto a que el Ayuntamiento de Yebes retire el comunicado, posteriormente publicado, mintiendo sobre una madre, Leonor Lara, y de nuevo sobre Antonio de la Torre, ambos vecinos de Yebes.

“Equipo de Gobierno” de Yebes asuma de una vez su RESPONSABILIDAD. NO SEAN COBARDES y no sigan echando la culpa a los demás. Esta vez Leo y Antonio, ¿mañana que vecino o vecina les molestará y comenzarán una campaña de mentiras, insultos y desprecios sobre él o ella?

Solicito que si durante estos dos años este Ayuntamiento no ha contado con portavoz, retiren a D. Juan esta función. Hay bastantes pruebas que demuestran que mejor está calladito y “trabajando en el pueblo a media jornada”.

Ruego al Sr. Antonio Román, Presidente del Partido Popular de Guadalajara, reniegue públicamente de los miembros del *“Equipo de Gobierno”* de Yebes que representan a su partido. Si no fuera así tendré que entender que todo aquello que estas personas hagan, declaren, firmen, publiquen, comenten,..., son compartidas por usted y su partido.

No quiero terminar sin decir que el Sr. Juan también debe rectificar con relación al fin de yebes.com. Ni yebes.com ni sus colaboradores tenemos como objetivo insultar al Ayuntamiento y mucho menos a nuestros funcionarios. Si lo que le molesta es que se ponga en evidencia la incapacidad del *“Equipo de Gobierno”*, váyase del Ayuntamiento de Yebes. Usted y sus compañeros de *“Equipo de Gobierno”* son cargos públicos, del pueblo, y como tal tendrán que aceptar que se ponga en duda públicamente su capacidad.

También quiero recordar que el Sr. Juan participó en yebes.com, en una de las conversaciones con Mamen Sánchez, que da la casualidad que soy yo, voluntariamente y solicitándome ser el siguiente en participar en yebes.com. Que se le trató de manera totalmente correcta, y que así lo expresó tras conversar conmigo, y que en ningún momento sus palabras fueron manipuladas por yebes.com o mi persona, aunque sí se obviaron declaraciones que tal vez algún día los vecinos y vecinas de Yebes, así como otras Administraciones, debieran conocer al completo.

A ti Don Antonio de la Torre, parece que tu último artículo en yebes.com era un presagio de lo que ahora ocurre. En Yebes está prohibido tener ideas y más aún expresarlas. ¡VIVA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN!

Espero que no te rindas y que sientas que los padres y madres del Luz de Yebes estamos contigo y tu familia, que las vecinas y vecinos de Yebes os apoyamos y, que por mi parte, no voy a permitir que este señor ni este Ayuntamiento actúe de esta manera. NO SON LA AUTORIDAD. Iremos donde haya que ir, tal vez al Defensor del Pueblo, a la Justicia,..., a tomar medidas como recogida de firmas, encierros o concentraciones para que el Sr. Juan dimita. Donde sea y lo que sea.

Evidentemente espero que después de este escrito el *“Equipo de Gobierno”* ponga en marcha su red de investigación para encontrar algún dato personal manipulable para hacer público, nunca he sido persona pública, y que demuestre mi poca capacidad, mi imparcialidad o mi escasa credibilidad. Sepan que no me quedaré quieta, iré donde tenga que ir. Piénselo muy bien Sr. Juan, o cualquier miembro del *“Equipo de Gobierno”*, antes de intentarlo.